

REDACCION

Calle del Conde de Ríos, (antes Hostería del rey), nº 28, entre suelo, esquina a la Rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS, (imprenta).

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios a precios convencionales.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios a precios convencionales.

Año XXVI.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestres. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. Un número, sencillo 10 céntimos. Pago adelantado.

Núm. 77

LA LEY DEL CATASTRO

La Gaceta ha publicado la ley sobre el registro fiscal y dictando reglas para la formación del catastro, recientemente votada por las Cortes.

He aquí algunas de sus más importantes disposiciones:

El registro fiscal

En todas las capitales de provincia, excepto en las Vascongadas y Nayarit, se establecerá el registro fiscal de la propiedad, que tendrá a su cargo la inscripción de las fincas rústicas, edificios, soportes y ganados existentes en cada término municipal, y la conservación y modificación del catastro de cultivos.

El registro se fundará en los trabajos topográficos y agronómicos dispuestos por la ley y en las declaraciones juradas, que presentarán los propietarios, a los que podrán acompañar planos los que así lo deseen.

Los repartimientos

Terminado y aprobado el Registro de un término municipal en cualquiera de sus clases de riqueza, cesará el Ayuntamiento, o la comisión de evaluación en su caso, de formar el reparto de la contribución, quedando encargado de este servicio el Registro fiscal de la propiedad.

Tan pronto como rija el Registro de una riqueza para los efectos contributivos, se suprimirán los repartimientos, y en su lugar formará la oficina registro listas cobratorias que durarán un año, y no ser que se varie legislativamente el tipo de gravamen, y no contendrán otras alteraciones que las que exija el movimiento y modificaciones de la propiedad.

Las cuotas individuales

A medida que se termine y apruebe el Registro fiscal de un término municipal en cualesquier de sus tres clases de riqueza, se declarará de cuota la contribución que deba satisfacer, considerándose partida familiar la que no pueda realizar la Hacienda por los procedimientos establecidos o que se establezcan, y se adjudicarán al Estado los bienes sobre que la contribución recaiga.

Los cupos

Hasta que estén aprobados todos los registros de la riqueza rústica y pecuaria, continuará percibiendo el Estado los cupos que en la actualidad les corresponda; pero su importe se distribuirá proporcionalmente entre la riqueza declarada y reconocida en cada distrito municipal.

Cuando estén terminados los registros de una o más provincias, el cupo que a ellas corresponda se distribuirá proporcionalmente entre la riqueza que se le reconozca.

Aprobado el Registro fiscal de edificios y solares de un término municipal, los contribuyentes disfrutarán desde el año siguiente de los beneficios otorgados por el art. 29 de la ley de Presupuestos de 5 de Agosto de 1893.

Las alteraciones de la renta

Se incluye entre las causas de alteraciones que deben hacerse en el Registro fiscal de edificios y soportes, la diferencia en los productos de las fincas originada por el aumento o la disminución de alquileres y arrendamientos, que deberán comprobarse por la administración en el plazo de dos meses, a fin de que las altas y bajas producidas por esta causa surtan efecto, declarándose e incluyéndose en el padrón de edificios y solares que se haya de firmar para el año económico siguiente al en que fuere denunciada el alta o la baja y sea computada para fijar lo que en el dicho siguiente año habrá de pagar el contribuyente.

Esta disposición será aplicable a todos

TARRAGONA. Martes, 3 de Abril de 1900

los pueblos, tengan o no aprobados los Registros fiscales, quedando sin ningún valor ni efecto la resolución cuarta de la Real orden de 15 de Octubre de 1895, y toda otra que pueda estimarse contradictoria de la misma.

También se anotarán en la sección respectiva las altas o bajas por razón de la mayor renta o producto de las fincas rústicas o riqueza pecuaria, así como toda variación de cultivo en las tierras o en la explotación del ganado, mencionándose también el cambio de dominio que experimente la propiedad.

Disposiciones transitorias

La ley se aplicará íntegramente desde luego a las provincias en que estén terminados y aprobados los trabajos agronómico-castrales, y hechas las clasificaciones individuales, estableciéndose en el as el Registro fiscal, y continuará aplicándose sucesivamente a las demás provincias a medida que vayan ultimándose los citados trabajos.

EXTRANJERO

La guerra anglo-boer

No es creíble que los boers se dispongan a atacar seriamente a lord Roberts y recuperar la plaza de Bloemfontein, desde el momento en que saben perfectamente que para defenderla dispone el generalísimo de un ejército de 70.000 hombres con 200 cañones.

Rianse, pues, nuestros lectores de cuanto digan los correspondientes y periódicos de Londres sobre tan de atentado ataque.

Lo que se proponen los boers con sus extrañas al par que atrevidas maniobras, no es más que tener en constante alarma al enemigo, ver si pueden cortarle las comunicaciones y lograr que el gran núcleo de fuerzas imperiales reunidas en Bloemfontein y sus cercanías, se dividan en columnas menos importantes a las cuales se pueda batir en detalle con algunas esperanzas de éxito.

Para comprender bien lo que antecede, bastará dar una ojeada al mapa del teatro de operaciones, estudiando un poco el modo como se mueven estos días las fuerzas boers, las cuales han emprendido contra los ingleses que hay en el Orange, en vasta escala, una guerra de guerrillas, la única con la cual podrían, siéndoles la fortuna muy propicia, salir en definitiva vencedores.

En el Natal hacen los federales enteramente lo mismo que en el territorio de Orange, hacer perder el tiempo a los imperiales hasta que llegue la estación de invierno con sus grandísimos rigores.

No se ha pedido todavía poner en claro lo que fué en realidad el combate librado recientemente en los alrededores de Brandfort, ya que los ingleses consideran aquella función militar como una batalla seguida de una brillante victoria al infinito coste de 200 bajas, mientras que los boers la califican de un simple recocimiento para averiguar la importancia de las fuerzas imperiales que hay en aquella parte del Orange.

Esperemos, pues, a que hable sobre este particular el telégrafo oficial transvaiano.

La gran noticia del día es la que se refiere al hecho de haber violado Portugal la neutralidad permitiendo el desembarco de tropas inglesas, material de guerra y víveres en el territorio de Mozambique, facilitando de este modo la próxima llegada de aquéllas al territorio británico de la Rodesia, desde donde conducidas por el general Carrington, penetrando por la frontera norte en el Transvaal.

No se cre que tan gravísima violación de la neutralidad provoque siquiera una protesta por parte de las naciones continentales.

les europeas, a pesar de un atropello de esta naturaleza significa la ruina completa de la causa boer y que Inglaterra por medios reprobados y pisoteándolo todo va a salir al fin vencedora anexionándose el Orange y el Transvaal.

Es muy posible que la larga inacción de lord Roberts en Bloemfontein esté también relacionada con el citado atropello y que para empezar seriamente el movimiento de avance hacia el Transvaal espere saber el Lord que su subordinado el general Carrington, haya hecho levantar a los boers el sitio de Mafeking o invadido el territorio transvaiano por el Noroeste.

Los jankis y las Antillas

Asegura el Sun de Nueva York que por el momento han fracasado las negociaciones para la compra de las Antillas dinamarquesas por los Estados Unidos, por haber Dinamarca cotizado a más de tres millones de dólares el precio original de venta.

Según el periódico neoyorkino el Gobierno americano, que tiene mucho empeño en que no se le escape el negocio, pasará por todas las exigencias del Gobierno danés.

No alarmarse

Sobre el negrísimo nublado que está al parecer formándose en el Extremo Oriente, dice el Matin de Paris textualmente: que no hay que tomar a lo trágico las noticias del Extremo Oriente referentes a la intervención japonesa en lo que está haciendo ahora Rusia en Corea, ya que nada se practica a espaldas del Gobierno de Tokio. No se crea tampoco, añade el Matin, en los ataques diplomáticos, que se produzca por los asuntos coreanos, una ruptura entre rusos y japoneses.

DESDE LA CORTE

Madrid, 1.^o

En el Senado se procederá mañana, por ser primeros de mes, al sorteo de las secciones.

Luego se designará la comisión que ha de entender en el proyecto sobre colocación de los excedentes de la judicatura, procedentes de Ultramar.

El martes, probablemente, se leerá en las Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones.

En el último Consejo de ministros quedó el Sr. Silvela autorizado para leer el mencionado decreto cuando lo considerara oportuno.

No se cerrará mañana la legislatura porque, según parece, hay interés en que se apruebe el proyecto de Gracia y Justicia, de que hemos dado cuenta.

La comisión que entiende en el proyecto normalizado la situación de los jefes y oficiales movilizados de Ultramar, ha emitido ya su dictamen.

Mañana se discutirá dicho proyecto.

El general Azcárraga parece que tiene empeño en que quede aprobado antes de que se cierren las Cortes.

En el Congreso se leerá mañana el proyecto sobre delitos de contrabando y de fraude.

Las secciones nombrarán mañana mismo la comisión que ha de entender en este proyecto, pero es muy probable que no se discuta hasta la próxima legislatura.

El Directorio de la Unión Nacional ha enviado a los periódicos copias de los telegramas que ha recibido de provincias protestando de la aprobación de los presupuestos.

Algunos de los mencionados telegramas están redactados en términos muy pintorescos.

En casi todos ellos hay rudísimos ataques al Gobierno y a los políticos.

Un periódico ministerial, hablando de este asunto, dice que hay nombres de pueblos que no figuran en el mapa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestres. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. Un número, sencillo 10 céntimos. Pago adelantado.

Los abonados que se hayan suscrito en el año anterior podrán seguir pagando el mismo precio.

Los gobernadores de las provincias telegrafian que en todas ellas reina completa normalidad, incluso en Valladolid y Valencia, donde se temía que ocurriría algún incidente.

En Valladolid se cerraron ayer las tiendas sin que se alterase el orden.

El representante de España en la República Argentina participa que se ha publicado un decreto, concebido en términos cariñosos para España, por el que se suprimen las estrofas del himno nacional que resultan ofensivas para nuestra patria.

Por dicho decreto queda prohibido que se canten en las escuelas las mencionadas estrofas.

El próximo miércoles se celebrará Consejo de ministros, al que se le concede, por aislamiento, extraordinaria importancia.

Se han recibido despachos de Nueva York en los que se dice, con referencia a noticias de Venezuela, que los rebeldes han sido batidos por las tropas leales, teniendo 323 muertos y dejando 80 prisioneros.

Los rebeldes se han retirado hacia la Guyana.

La Estafeta tratando en su número de hoy de la subida de los tabacos, dice que el recargo es excesivo, pues representa un 14 por 100.

Añade que la habilitad hubiera consistido en compensar el recargo perfeccionando las y especiales.

En el despacho de S. M. la Reina se ha verificado hoy el sorteo para designar los 13 varones pobres y otras tantas mujeres a quienes según la tradicional y plácida costumbre lavará los pies la Soberana el Viernes Santo.

Habían presentado solicitudes para entrar en el sorteo 500 mujeres y 300 hombres.

S. M. la Reina ha sacado personalmente de la urna las papeletas en que constaban los nombres de los favorecidos por la suerte.

Asistían al acto el Sr. Obispo de Sión y el secretario de la Capellanía Mayor.

En el ministerio de Fomento se han firmado hoy más de 400 cesantías, con arreglo a lo que exigen las economías últimamente aprobadas por las Cortes.

En los trenes de esta tarde han marchado a sus casas muchos senadores y diputados.

La Estafeta, en el energético artículo de que hemos hablado antes, dice que la renta de Tabacos disminuirá considerablemente con motivo del nuevo aumento.

Paris, 1.^o.—Según despachos de Cape Town, han desembarcado en aquel puerto siete compañías de voluntarios ingleses.

La octava división británica marchará en breve hacia el Norte.

Espérase que el lunes llegará a Cape Town el gobernador de aquella plaza, Miller, que ha ido a Bloemfontein para conferenciar con el general Roberts.

Paris, 1.^o.—Contestando a las reclamaciones de los habitantes del Cairo para que los prisioneros boers no fueran conducidos a Santa Elena, el gobernador de aquella colonia ha declarado que todo dependerá de lo que disponga el Gobierno de Londres.

Paris.—Se han recibido despachos de África del Sur, en los que se dice que los boers están haciendo importantes trabajos de fortificación en Pretoria.

Construyen un campamento fuera de la población para que se refugien en él las mujeres y los niños durante el sitio de la plaza.

Paris.—El Gobierno inglés ha recibido telegramas en los que se participa que el general Roberts ha rendido el movimiento de avance.

SUELTO

En la sesión últimamente celebrada por la Junta de Obras del Puerto, acordóse a propuesta de nuestro buen amigo D. José Vilar Tomás, y con carácter de interino, seguir aplicando las actuales tarifas de embarque y desembarque en todas aquellas mercancías que resultarian gravadas si se pusieran en vigor las últimamente publicadas en *La Gaceta*.

Al propio tiempo ha sido nombrada una Comisión del seno de dicha Junta, para estudiar tan importante asunto y buscar una solución satisfactoria que defienda los intereses del comercio.

Las tarifas internas según el acuerdo de la Junta de Obras del Puerto, son las siguientes:

Navegación de primera clase

Cabotaje

Al desembarque		Al embarque		
Pts. Cts. Pts. Cts.		Pts. Cts. Pts. Cts.		
1.º Minerales de todas clases, carbones minerales y cok, abonos, cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para construcción.	0'22 1/2	0'22 1/2		
2.º Sal común.	0'37 1/2	0'25		
3.º Envases.	Libre	Libre		
4.º Todas las demás merecidas y el metálico.	0'37 1/2	0'37 1/2		

Navegación de segunda clase

Puertos de Europa y costas de Asia en el Mediterráneo y las de África en este Mar y el Atlántico hasta Cabo Bojador.

Al desembarque Al embarque

Al desembarque		Al embarque		
Pts. Cts. Pts. Cts.		Pts. Cts. Pts. Cts.		
1.º Minerales y escorias y pilas de hierro.	0'50	0'25		
2.º Las demás menas metálicas.	0'75	0'75		
3.º Carbones minerales y cok.	0'25	0'25		
4.º Cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción.	0'25	0'25		
5.º Lingotes de hierro.	1'00	0'25		
6.º Plomo en galápagos y matas cobrizas.	1'00	0'50		
7.º Sal común.	1'25	0'05		
8.º Abonos.	1'00	0'12 1/2		
9.º Cereales y vino.	1'25	1'00		
10.º Envases vacíos.	Libre	Libre		
11.º Las demás mercancías y el metálico.	1'25	1'25		

Navegación de tercera clase

Los restantes países del Globo no mencionados.

Al desembarque Al embarque

Al desembarque		Al embarque		
Pts. Cts. Pts. Cts.		Pts. Cts. Pts. Cts.		
1.º Minerales, escorias y pilas de hierro.	0'50	0'10		
2.º Las demás menas metálicas.	1'00	0'59		
3.º Cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción.	0'25	0'25		
5.º Lingotes de hierro.	1'00	0'50		
6.º Plomo en galápagos y matas cobrizas.	1'25	0'50		
7.º Sal común.	1'25	0'05		
8.º Abonos.	1'00	0'12 1/2		
9.º Cereales y vino.	1'25	1'25		
10.º Envases vacíos.	Libre	Libre		
11.º Las demás mercancías.	1'25	1'25		

«Sr. Ixart...»

«Quiere V. hacernos el obsequio de ordenar a los encargados del riego, para que verifiquen este en las principales vías de Tarragona y en especial en las del puerto, todos los días?»

Con mas amabilidad, no se pueden pedir las cosas.»

El transcripto suelto, lo publicamos en la edición del domingo último, sin que haya sido atendido nuestro ruego.

Procedente de Madrid, llegó en la mañana de ayer el Gobernador civil de la provincia, quien se encargó inmediatamente del mando de la misma.

Ante la sección segunda de esta Audiencia provincial se verá esta mañana en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Tortosa por delitos electorales, contra Juan Llanés Esperanza.

En la sección segunda se cierra por juzgados la causa del Juzgado de Gandesa, por delito de abusos de autoridad, contra P. J. S. siendo ponente el magistrado señor Soler, letrado defensor el Sr. Valls y procurador el Sr. Martí.

Procedente de Barcelona llegó ayer a esta capital la distinguida y eminente violinista Srta. Adelina Domingo, la cual permanecerá algunos días en esta.

Para auxiliar los trabajos de la Comisión mixta de reclutamiento durante las opera-

ciones de la revisión de expedientes, han sido nombrados escribientes temporeros los Sres. D. Joaquín Beltrán Blanch, D. Octavio Roca Font, D. Vicente Vandellós Toldrá, D. Pablo Simó Constantí y D. José Sugrañes Cantero.

Durante el pasado mes de Marzo han pasado por esta estación del ferrocarril 86 repatriados procedentes de Filipinas.

Anteayer tarde con numerosa concurrencia debutó en la plaza de Toros la aplaudida compañía que dirige D. Enrique D. del Viavar, presentando algunos números nuevos que fueron aceptados con aplauso.

El oficial primero de este Gobierno civil, D. Miguel Ríos, salió ayer tarde para Mora de Ebro, con el objeto de formar expediente a aquel Ayuntamiento.

Se ha dispuesto ceso en su destino el piloto D. Vicente Adrover, que presta sus servicios en Tortosa, y que sea relevado por el de igual clase y mayor antigüedad don Lorenzo Galiana.

En virtud de las economías acordadas en el Ministerio de Fomento, han sido declarados cesantes los cinco escribientes temporeros de las Oficinas del Instituto Geográfico y Estadístico en esta capital.

D. Alfonso Rosas ha solicitado permiso para instalar un motor de gas en un solar cercado de la calle de San Francisco esquina a la de Agustín para establecer una fábrica de gaseosas.

Lo que se hace público a fin de que los vecinos que se consideren interesados, puedan formular las reclamaciones oportunas dentro del plazo de veinte días.

Esta mañana, continuará en esta Diputación provincial, ante la Comisión mixta de reclutamiento, el juicio de exenciones de los mozos de los pueblos que siguen:

Pobla de Montornés, Riera, San Jaime, San Vicente, Salomó, Santa Oliva, Torredembarra, Vendrell, Vespella, Albió, Alió, Alcover y Bràfim.

Los alumnos de este Seminario Pontificio que han recibido órdenes sagradas de S. E. I. el Sr. Arzobispo en la capital del expreso establecimiento, son los siguientes:

Para el Presbiterado

Rdo. D. Baldomero Bové Flana, de Tarragona.

Rdo. D. Francisco Vives Antich, de Valencia.

Rdo. Ldo. D. José María Lluch Roig, de Gerona.

Rdo. D. Vicente Escutia Galent, de Valencia.

Para el Diaconado

Rdo. D. Antonio Nogués Martí, de Mont-roig.

Rdo. D. Antoni Prenafeta Solé, de Vilassar.

Rdo. D. Juan Busquets Boleda, de Guimerá.

Rdo. D. José Martorell Ventura, de Roda de Barà.

Rdo. D. Ramón Piñas Morlà, de Valls.

Rdo. D. Tomás March Crivillé, de Tarragona.

Rdo. D. Ramón Palau Recasens, de Vilassar.

Rdo. D. Jocundo Bonet Mercadé, de Tarragona.

Rdo. D. Miguel Sans Vallverdú, de Olot.

Rdo. D. José Bassedas Colom, de Cambrils.

Rdo. D. José Guasch Suau, de Picamolins.

Rdo. D. Juan Dalmau Rijs, de Valls.

Rdo. Ldo. D. José Pou de Foixà, de Zaragoza.

Rdo. D. Tomás Cunillera Farnés, de Granollers.

Rdo. D. Manuel Rovira Prat, de Barcelona.

Rdo. D. José María Torrent Llovers, de Barcelona.

Rdo. D. Francisco Granell Montón, de Burriana.

Para el subdiaconado

Rdo. D. Jaime Constantí Inglés, de Vimbodí.

Rdo. D. Jueto Pallejà Pedret, de Falset.

Rdo. D. Luis Güerri Esteve, de Tarragona.

Rdo. D. José Vilà Pere, de Guardia dels Prats.

Rdo. D. Ramón Miret Malet, de Montblanch.

Rdo. D. Cayetano Irene Orrinell, de Pobla de Montornés.

Además confirió S. E. I. órdenes sagradas a 24 alumnos del Seminario Conciliar de Valencia.

Están dando excelentes resultados los ensayos del cultivo del café en Málaga, donde, en vista del éxito hasta ahora obtenido, se proponen algunos agricultores de aquella provincia explotar en gran escala esta productiva planta de tan generalizado uso, y de la que hoy, después de la pérdida de las colonias, somos importadores del extranjero.

La casa editorial La Bordadora que dirige D. Jaime Brugolas, ha adquirido propiedad de los periódicos La Perla Artística y de La Mariposa que se publicaban en Valencia, corriendo a cargo de dicha casa la continuación de ambas publicaciones, cuyos suscriptores, pueden dirigirse desde esta fecha a la Administración de Barcelona, donde queda establecida la redacción y dirección.

Hace pocos días fué víctima de un desgraciado accidente el dueño y conductor de la tartana de Vilardonna, Pedro Recasens (a) Musolas.

Al verificar su viaje de regreso a Vilardonna, al anochecer, halándose a un kilómetro pasado el pueblo de Alió, una rueda cogió una enorme piedra. Con la sacudida cayó el conductor que iba sentado en la varilla y si bien tuvo la fortuna de que la rueda no le cogiera por haber caído entre las dos, el estribillo metálico de la tartana le magulló los músculos de la espalda, ocasionando heridas de bastante gravedad y extensión.

Ha fallecido en la vecina ciudad de Reus a la avanzada edad de 84 años el abogado D. Luis M. Vilar y Foguet (E. P. D.)

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha publicado la tarifa especial número 4, de pequeña velocidad, para el transporte de maderas ordinarias de construcción de carpintería, por vagones completos; y otra, núm. 2, para el transporte de sal común y de carbón mineral y de cok.

Dichas tarifas empiezan a regir desde anteayer.

Hemos recibido el número 44 del interesante semanario Alrededor del Mundo que trae una portada en color, por Leopoldo de Vinci, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Mallorca subterránea (segunda parte); más grutas notables, por Jaime Pomar.

Desarrollo de la Filatelia, por José María Azara.

A los que sangran por la nariz.

Para hacer crecer a las personas: un nuevo tratamiento.

Cómo fué la batalla de Covadonga, por Artimene Circo.

Mercancías por neumáticos; una revolución en los transportes.

Efectos raros de muertes instantáneas.

Fotografías de espectros.

Hilo al minuto en casa; otro descubrimiento.

LOS ESTRANGULADORES DE BENGA

LA: Berar vencido; el calabozo; la escalera de piedra; el paso secreto; los cómplices;

invasión de la pagoda santa; prisioneros;

algunas verdades duras; en las ruinas; el perro y el elefante; amenaza espantosa.

Cómo se enseña a saltar a los caballos.

Porqué no es bisiesto el presente año.

Corales y el Diluvio según los indios.

Ríos extraños.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Compañía, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tecante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quién lo pida.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sádalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Ley de Hacienda sobre utilidades.

Real orden de Gobernación sobre los contratos celebrados por las Diputaciones provinciales que han de terminar en 30 de Junio próximo.

Se ha registrado una mina de cobre en el término municipal de Cornudella.

Real orden disponiendo que los presupuestos de Escuelas públicas de 1.ª enseñanza se formen en el corriente mes solo para el semestre que comenzará en 1.º de Julio próximo.

Anuncio de haber sido nombrados maestros de Torredembarra y Miravet doña Margarita Vidal y D. María Ventura.

Anuncio de la Delegación de Hacienda para el canje de efectos limbrados.

Edictos de los Agentes ejecutivos de Belmont y Garidell.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Rus, Valls y Masó.

Providencias judiciales.

Relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las Escuelas de esta provincia.

Notas festivas

— El médico me ha ordenado que haga una vida muy activa y muy agitada.

— Pues cásate con mi cuñada. ¡Ya verás como te hace saltar!

**

— ¡Péz es un canalla!

— ¿Está usted seguro?

— Ya lo creo! ¡Como que es uno de mis más íntimos amigos!

**

— ¿Qué es lo que tiene usted condesa?

— La que representa.

— ¡Caramba! ¡Yo la creía a usted mucho más joven!

**

Un joven compositor dice á un crítico:

— ¿Qué le parece á usted mi nueva ópera?

— ¡Admirable! ¡No comprendo cómo, siendo usted tan joven, escribe melodías tan vivas!

**

Entre amigos:

— De qué edad te gustan á ti las mujeres?

— De treinta años.

— A mí también; pero á condición que no tengan cuarenta.

**

CHARADA EN ACCIÓN



Solución al jeroglífico anterior: Máscara más cara máscaras.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Benito de Palermo cf.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Isidoro arz. de Sevilla dr.

OACIÓN DE GUARISTAS HORAS

Continua en la iglesia de Enseñanza siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once.

celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Leche en las Descalzas.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana, don Adalberto de Egaña. Parada, Almansa. Hospital y provisión, capitán 2.º de Luchana. Paseo de enfermos, Luchana. El comandante sargento mayor, Plácido Ródenas.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno. Fallecidos.—José María Ávila Roca, S. Miguel 13. Matrimonios.—José García Fornet con Antonia Larainzar Revolt.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

	Madrid, 2, 3'54 t.
4 por ciento interior.	72 99
4 por 100 idem fin mes.	73 30
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable.	81 00
Aduanas.	102 10
Cubas (Emisión de 1886).	85'90
Cubas (Emisión de 1890).	72 00
Filipinas.	92 10
Banco de España.	514'00
Tabacalera.	423'00
Cambios de París.	30'49
Idem Londres.	32'85
4 por 100 exterior.	00'00

BOLSA DE BARCELONA

	Barcelona 2, 6'25 t.
Cambios extranjeros	
Lendres á 90 días fecha.	32 50 d.
Id. á la vista.	32 93
Paris á 90 días fecha	00'00
Id. á la vista.	3 70 p.
Efectos públicos	
Dinero Papel	
4 100 interior contado.	00'00 00 00
• fin mes.	73 35 73 375
• fin próximo.	00'00 00'00
• exterior contado.	00'00 00'00
• fin mes.	00'00 00'00
• fin próximo.	00'00 00'00
Amortizable contado.	00'00 00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	102'00 102'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	85'85 86'00
1890.	72'00 72'25
Acciones fin mes	
Banco Hispano Colonial.	030'00 000'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	00'00 00'00
Medina-Zam. y O. & V.	28'70 28'83
Norte de España.	65'00 65'10

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Barcelona, en 7 hs., v. Carmen, de 923 toneladas, c. R. Martínez, con tránsito, consignado a los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. Carmen c. Martínez, con efectos.

ENTRADAS AYER

De Blanes, en 2 ds., l. María Encarnación, de 26 ts., c. F. Arnijas, con obra de barro y otros efectos.

DESPACHADAS

Ninguna.

OBSEVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento NO. flojo, mar rizado y horizontes acelajados.

Al ocaso, viento SO. flojo, mar rizado y horizontes despejados.

**

En el dia de ayer, fué casi nulo el movimiento en nuestro puerto, pues la única embarcación que arribó al mismo, fué el laud María Encarnación.

**

Durante el mes de Marzo próximo pasado, han entrado en este puerto 92 buques: 72 de vapor y 20 de vela, con un total de 56 156 toneladas, 1.737 tripulantes y 13 pasajeros para esta.

Clasificados dichos buques por banderas, resulta á la española 61, sueca y noruega 8, italiana 7, holandesa 5, inglesa 4, francesa 3, rusa 2, danesa 1 y griega 1.

En igual periodo de tiempo, han sido

despachados 94; 41 para cabotaje y 53 para el extranjero.

Durante el mes de Marzo de 1899, entraron 83 buques y fueron despachados 78.

TELEGRAMAS

Madrid, 2, 2 t.

El Sr. Costa ha recibido gran número de despachos, en que le expresan su firme adhesión multitud de elementos pertenecientes á la Liga de Productores fusionada con las Cámaras.

Los mencionados despachos contienen frases animosas en pro de la obra que realiza la Unión Nacional.

Zaragoza, 2, 2'10 t.

La población presenta su aspecto normal.

Las tiendas hallan abiertas; en algunas, por precaución, están cerrados los escaparates.

En el Gobierno civil hay un retén de guardias de la benemérita.

Hay también tropas preparadas, para acallar cualquier desorden, si lo hubiese.

Los estudiantes no han entrado en las clases.

En la plaza de la Constitución se ven grupos formados, en su mayoría, por curiosos y que adoptan actitud pacífica.

En el expreso de esta madrugada llegó el Sr. Paraíso, siendo saludado en la estación por sus amigos.

Madrid, 2, 2'20 t.

Telegrafian de Bilbao que el entierro del Sr. Chávarri ha resultado solemnemente severo acto luctuoso.

Asistieron á él el Ayuntamiento, la Diputación, sociedades de varios órdenes, comisiones del comercio, industria y artes y un gentío inmenso.

En representación del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona dícese que asistió el Sr. Alzola.

La extraordinaria concurrencia acompañó al cadáver hasta Portugalete, después de asistir al responso que se cantó en la iglesia de San Nicolás.

Muchos miles de personas de la población y pueblos inmediatos concurren á la triste ceremonia, tan imponente y severa como no se recuerda otra en Bilbao.

Madrid, 2, 2'30 t.

Se ha insistido—y lo repetimos como simple rumor—en que el Gobierno ha dado algunas disposiciones precaviéndose por si ocurriesen incidentes á consecuencia de los nuevos impuestos.

También se ha fantaseado sobre el objeto de la visita que ayer hicieron al Sr. Sagasta varios personajes de su partido.

Madrid, 2, 2'45 t.

En los círculos políticos ha sido muy comentada la dimisión del cargo de secretario del Gobierno civil de esta corte que ha presentado el señor García Romero.

Esta dimisión obedece, no obstante, á la explicación sencilla de presentarse dicho señor, candidato a la diputación á Cortes por el distrito de Ponferrada.

Madrid, 2, 3 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Promulgando la ley de derechos reales.

Autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de represión del contrabando y de la defraudación.

Admitiendo la dimisión del secretario del Gobierno civil de Madrid, Sr. García Romero, y nombrando para sustituirla al Sr. Vallarino.

Madrid, 2, 3'5 t.

El Gobierno español ha telegrafiado al de la República Argentina dándole las gracias por el decreto que ha publicado prohibiendo que se canten unas estrofas del himno nacional que resultaban molestas para España y databan de la época de la independencia de aquel país.

Madrid, 2, 3'10 t.

Los senadores y diputados que forman la ponencia de los vinicultores visitarán hoy al Sr. Villaverde para tratar de varios asuntos relacionados con la tributación de los alcoholos industriales.

Madrid, 2, 3'15 t.

A primera

ANUNCIOS

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa e instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ Representante general en esta Provincia **RAMÓN CAVALLÉ**

Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA de DINERO

500.000

MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 800000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premios 300000

1 Premios 200000

1 Premios 100000

2 Premios 75000

1 Premios 70000

1 Premios 65000

1 Premios 60000

1 Premios 55000

2 Premios 50000

1 Premios 40000

1 Premios 30000

2 Premios 20000

26 Premios 10000

56 Premios 5000

106 Premios 3000

206 Premios 2000

812 Premios 1000

1518 Premios 400

36952 Premios 155

19490 Premios 300, 200

134, 104, 100, 73,

45, 21

Marcos 11,764,525
ó sean aproximadamente
Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libanzas de Giroso Mutual sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900

VALENTIN Y COMP.

HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

A QUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS

Caries, flujedas de sangre ó descarnar de encías, fluxiones, sa-

rro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 2 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 1 a 6 ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

TARJETAS DE VISITA, SE HA RECIBIDO GRAN SURTIDO

ANUNCIOS

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa e instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ Representante general en esta Provincia **RAMÓN CAVALLÉ**

Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona

... A LAS SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piele de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expande para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, color perfecto al natural,graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas del cutis, 15 ptas.—Crema con blanca para blancas, color perfecto al natural,graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas del pecho, 15 ptas.—Crema con blanca para blancas, color perfecto al natural,graduándose á placer, 20 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozana del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supresión á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentrífico: 6 ptas.—Alquitran-queso; limpieza del cabello, 6 ptas; 12 ptas.—Cosmético diente (negro, castaño y rubio) Obscurito, uso secreto, facilidad (6 minutos), sin manchar la piel ni la ropa, 6 ptas.—Colonia extra para tonos, 6 ptas.—Polvos-cutáneos (en frasco), dan á la piel la brillantez y duración del tono, 10 ptas.—Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para frescura de la juventud, 10 ptas.

Prospectos gratis pidiéndolos al Doctor Wosmane. Se representan en España, Alcalá, 23, 1º, Madrid.

Venta boticas y Gabinete Médico-Americanos, Alcalá, 23, 1º, Madrid. Prospecto

español. Consultas gratis y por carta de franco. Va correo por valor sellos 6 libras, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º, Madrid.

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATIS DE SIN OPERAR LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS

En 300 enfermos, 300 CASAS CONTRASORDERA THOMPSON

En 300 enfermos, 300 CASAS CONTRASORDERA THOMPSON